NOTA UOC N°: 280 /17

Asunción, 13 de noviembre de 2017.-

Señores:
CHACOMER S.A.E.
Teléfono: (021)
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 45 /17, con fecha 13/11/ 2017 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID N° 337.183,** por un Monto Total a contratar de **Gs.10.260.000, (Guaraníes Diez millones doscientos sesenta mil).**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * UOC DGREC *

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA CHACOMER

CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL

lun 13/11/2017 12:03 p.m.

Para:rommya@chacomer.com.py <rommya@chacomer.com.py>;

1 archivos adjuntos (593 KB)

NOTA CHACOMER0001.pdf;

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/17 ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL".

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Correo de Outlook

CONTRATACIONE... 1U0

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- **Bandeja de entrada** 8
- Correo no deseado 7
- Borradores 16
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 8
- Archivo
- NOTIFICACIONES UOC

Re: RV: NOTA CHACOMER

V Ventas Corporativas - Ariel Vallejos<avallejos@chacomer.com.py> Responder |
jue 16/11/2017 08:53 a.m.
Para: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL (contratacionesdgrc@hotmail.com)

Buen Día

recibido

Gracias

Jorge Vallejos
Ventas Corporativas
Avda. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca Argentina
021 518 0805 / 0986 157 386
avallejos@Chacomer.com.py
CHACOMER

De: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL <contratacionesdgrc@hotmail.com>
Para: Ventas Corporativas - Ariel Vallejos <avallejos@chacomer.com.py>
Fecha: 16/11/2017 08:40 a.m.
Asunto: RV: NOTA CHACOMER

De: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL
Enviado: lunes, 13 de noviembre de 2017 12:03 p.m.
Para: rommya@chacomer.com.py
Asunto: NOTA CHACOMER

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/17 ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL".

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

[anexo NOTA CHACOMER0001.pdf eliminado por Ventas Corporativas - Ariel Vallejos/chacomer]

ADVERTENCIA LEGAL
Este correo electrónico contiene información legal confidencial y privilegiada. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

NOTA UOC N°: 281 /17

Asunción, 13 de noviembre de 2017.-

Señores
FARRES SACEI
Teléfono: (021) 222-415
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 45 /17, con fecha 13/11/ 2017 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2017 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID N° 337.183,** a la firma **CHACOMER S.A.E.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * UOC DGREC *

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA FARRES S.A.C.E.I

CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL

lun 13/11/2017 12:05 p.m.

Para:osvaldo@farres.com.py <osvaldo@farres.com.py>;

1 archivos adjuntos (417 KB)

NOTA FARRES0001.pdf;

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/17 ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL".

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | •••

Carpetas

- **Bandeja de entrada** 8
- Correo no deseado 8
- Borradores 15
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 6
- Archivo
- NOTIFICACIONES UOC

Recibido

C

comercial@farres.com.py
Hoy, 09:53 a.m.
Usted

Enviado desde mi Huawei de Claro.